

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.209

Lunes 28 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2677717

#### EXTRACTO

PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, Notario Público Titular, 1ra Notaría de la Reina, Avenida Príncipe de Gales No. 5.841, comuna de La Reina, certifica: Que por escritura pública de fecha 30 de Mayo de 2025, doña María Josefina Duch Márquez, domiciliada para estos efectos en Avenida La Dehesa N°2.035, departamentos 19 y 20, comuna de Lo Barnechea Región Metropolitana; decidió: 1) Transformar la empresa "María Josefina Duch Diseño Y Decoración E.I.R.L." en una sociedad por acciones. 2) Se modificó la razón social de la sociedad y se aprobaron nuevos estatutos, de los cuales las siguientes materias son motivo de extracto: Razón Social: María Josefina Duch Diseño Y Decoración SpA. Objeto: a) La prestación de servicios y asesorías en decoración, interiorismo, diseño de ambientes, interiores y exteriores, así como diseño de mobiliario; producciones de decoración; todo lo anterior ya sea por cuenta propia o ajena; b) La actividad comercial en sus formas más amplias, la importación, exportación, compraventa, comercialización, consignación, y distribución de toda clase de bienes; y en general la ejecución de todos los actos y contratos necesarios o conducentes a la realización de los objetos antes mencionados. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y cada una de igual valor, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. La sociedad se encuentra inscrita a fojas 44.796 N° 31.367 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 18 de julio de 2025.

CVE 2677717

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)